## 5. Becas de Iniciación a la Investigación UGR - Banco Santander

Este programa ha sido cofinanciado ca través del Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y el Banco Santander S.A.

## Estudiantes de Grado

Toda la información en:

- **MODALIDAD.A.** Becas de Iniciación a la Investigación para **Estudiantes de Grado.**

Plazos de solicitud:

- **MODALIDAD A.1: Ayudas de iniciación a la investigación para estudiantes de Grado.**
  - El plazo de solicitud estará comprendido entre el 7 de septiembre y el 7 de octubre de 2026, siendo la asignación definitiva antes del 28 de noviembre de 2026.
- **MODALIDAD A.2: Ayudas de Iniciación a la investigación para estudiantes de movilidad (Grado)**
  - El plazo de presentación de solicitudes estará abierto del 2 al 21 de marzo de 2026, con resolución en el mes de mayo de 2026.

## Estudiantes de Máster

Toda la información en:

- **MODALIDAD.B.** Becas de Iniciación a la Investigación para **Estudiantes de Másteres Oficiales.**

Plazos de solicitud:

- **MODALIDAD B.1: Ayudas de iniciación a la investigación financiadas por el Plan Propio de Investigación**
  - El plazo de solicitud estará comprendido entre el 7 de septiembre y el 7 de octubre de 2026, siendo la asignación definitiva antes del 28 de noviembre de 2026.
- **MODALIDAD B2: Ayudas de iniciación a la investigación financiadas por Grupos de Investigación, por Unidades de Excelencia y por el IFMIF-DONES**


Copyright© 2026 Universidad de Granada

- El plazo de solicitud estará comprendido entre el 1 de julio y el 17 de julio de 2026.

## Becarios de Iniciación de convocatorias anteriores

La documentación justificativa de la **Beca de Iniciación correspondiente a convocatoria anteriores** (memoria del trabajo de investigación realizado acompañada de un informe con la valoración de su director) deberá se entregada en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia antes del **28 de Febrero de 2027**:

- La presentación de la documentación se realiza a través de este formulario.

No hay un modelo establecido ni para la memoria ni para el informe del director.

CONSULTAS SOBRE LAS BECAS DE INICIACIÓN


Copyright© 2026 Universidad de Granada